

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	POLÍTICA MONETARIA Y SISTEMA FINANCIERO
Módulo:	5. Análisis Económico y Econometría
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Primer semestre
Créditos totales:	6
Curso:	3º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		



GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura: Jesús Rodríguez López

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El principal propósito de esta asignatura es estudiar la influencia de los activos financieros sobre las decisiones de ahorro e inversión de los agentes económicos. Especial atención merecerá el análisis de las instituciones monetarias y financieras (el dinero, el crédito, el sistema bancario y crediticio, los mercados cambiarios, la credibilidad y reputación de la autoridad monetaria, etc.), dedicándose un capítulo especial a la descripción del sistema financiero español.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Como se ha mencionado anteriormente, este curso debe proporcionar a los alumnos dos clases de conocimientos. Por un lado, la comprensión de los principales problemas económicos y, por otro, el análisis de los mismos con los métodos y técnicas analíticas.

Esta asignatura es fundamental en la formación de un estudiante del ámbito de la empresa ya que le permitirá comprender el entorno económico en el que éstas operan y, por lo tanto, tener en cuenta esta información a la hora de tomar decisiones empresariales.

En esta asignatura se aborda el estudio de importantes cuestiones económicas: el crecimiento, el paro, la inflación, el déficit público, las relaciones comerciales entre los países, la competitividad, etc. En continua referencia a la realidad que nos rodea, se presentan las herramientas básicas del análisis macroeconómico, así como los problemas económicos que motivaron, y motivan, el desarrollo de dichos instrumentos.

En general, se trata de proporcionar al estudiante una formación práctica que se convierta en una herramienta útil y versátil en su desempeño profesional futuro. Más en concreto, un seguimiento satisfactorio del curso debe capacitar al estudiante para entender el contenido económico de las noticias de prensa y comprender sus implicaciones tanto para la economía en su conjunto como para su sector específico de ejercicio profesional. Esta habilidad es relevante en todas las áreas de especialización de los estudiantes de esta titulación, y ciertamente esencial para aquellos alumnos que planean una carrera profesional en Consultoría o en Finanzas

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

En esta asignatura aprenderemos a mirar datos financieros y monetarios a la luz de modelos formales muy complejos. Dado el contenido cuantitativo de la misma, **se requiere un especial manejo con todo tipo de técnicas matemáticas, estadísticas y econométricas**: cálculo infinitesimal (derivadas parciales); principios sólidos de optimización y de álgebra lineal, variables aleatorias, probabilidad e inferencia



GUÍA DOCENTE

estadística, análisis de regresión múltiple, etc. Con respecto a sus contenidos, los conocimientos previos **requeridos** son los que se obtienen en el curso de **Microeconomía** de 1^{er} curso y **Macroeconomía** de 2^o curso. Se requiere, en concreto, conocimientos sólidos sobre los siguientes aspectos: las preferencias y el presupuesto de los consumidores, la aversión al riesgo y las loterías monetarias, la demanda de factores productivos de una empresa lucrativa, y la demanda y oferta de dinero (bancos centrales, bancos comerciales, etc.).

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

GENERALES:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES/INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

GENERALES/PERSONALES:

- Capacidad para trabajar individualmente.
- Habilidad en las relaciones personales.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Trabajar en entornos de presión.

GENERALES/SISTEMICAS:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.
- Competitividad.
- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de

GUÍA DOCENTE

oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

ESPECIFICAS:

- Conocer las instituciones económicas y comprender el funcionamiento general de la economía en el corto, el medio y el largo plazo y el comportamiento de los agentes económicos. Comprender la utilización de los modelos económicos para hacer predicciones acerca del mundo real.
- Comprender el funcionamiento, la utilidad y las limitaciones de la política macroeconómica. Conocer los principales agregados macroeconómicos y su utilidad.
- Conocer las técnicas matemáticas y estadísticas básicas aplicadas al ámbito económico, y analizar cuantitativamente la realidad económica e Interrelacionar los conocimientos adquiridos en diversas materias de la titulación en el ámbito matemático, estadístico y de teoría económica.
- Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

ESPECIFICAS:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Macroeconomía.

GENERALES/SISTEMICAS:

- Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Creatividad.
- Liderazgo.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Motivación por la calidad.

GENERALES/PERSONALES:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidad en las relaciones personales.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Compromiso ético en el trabajo.
- Trabajar en entornos de presión.

GENERALES/INSTRUMENTALES:

- Capacidad de análisis y síntesis.

GUÍA DOCENTE

- Capacidad de organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en castellano.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad para la resolución de problemas.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

GENERALES:

- Fomentar habilidades técnicas y analíticas para la toma de decisiones económicas.
- Habituar al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, insistiendo en el papel fundamental que juegan los supuestos.
- Desarrollar la capacidad del estudiante para buscar información a través de distintas fuentes, así como su capacidad de análisis, de crítica y de síntesis.
- Dotar al estudiante de las habilidades necesarias para resolver problemas analíticos.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.

COGNITIVAS:

- Comprensión de las instituciones económicas.
- Conocer los principales agregados macroeconómicos y su utilidad.
- Comprender el funcionamiento general de la economía en el corto y medio plazo.
- Conocer el funcionamiento, la utilidad y limitaciones de la política macroeconómica.
- Saber que los modelos económicos se usan para hacer predicciones económicas.
- Fomentar el espíritu de investigación, desarrollando la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.

PROCEDIMENTALES/INSTRUMENTALES:

- Valorar, partiendo de datos reales, la situación y posible evolución de una economía.
- Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer para no expertos.
- Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- Conseguir habilidades para argumentar y expresarse de forma coherente y legible, bien sea en la elaboración de un texto escrito o en la exposición pública de los resultados de un estudio concreto.

ACTITUDINALES:

- Fomentar el trabajo en equipo. Esto permitirá a los alumnos enfrentarse a actitudes tales como la colaboración, el consenso, la negociación, la resolución de conflictos o el respeto a las opiniones del resto de los miembros del equipo.
- Fomentar la actitud crítica de los estudiantes.
- Fomentar la adquisición de responsabilidad por parte de los estudiantes y la capacidad para enfrentarse a los problemas de un modo riguroso y sistemático.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. El dinero y las instituciones financieras ([Guía Edufinet](#))
 - 1.1 Riqueza y renta. Activos financieros: tipología y funciones.
 - 1.2 El papel del sistema financiero. **Lectura:** "El peso del sector financiero", por Pablo Ruiz Verdú, NeG 17/06/2014.
 - 1.3 La estructura del sistema financiero español.

2. Decisiones arriesgadas (*Villar 1999, Cap. 11 y 12*)
 - 2.1 Loterías monetarias y aversión al riesgo. Funciones de utilidad de Bernoulli.
 - 2.2 La medición del riesgo. El índice de Arrow-Pratt de aversión al riesgo. La prima de riesgo y el equivalente cierto.
 - 2.3 Los contratos de seguros. Seguros actuarialmente justos. **Lectura:** "El futuro de los mercados de derivados CDS", por Tano Santos, NeG 05/07/2013.
 - 2.4 Los activos como apuestas de dinero. **Lecturas:** "Fútbol y mercados", por Marco Celentani y J. Ignacio Conde Ruíz, NeG 20/07/2012; y "Football-lab.com: visualización de datos con pronósticos en directo de los partidos del Mundial", por Marco Celentani y J. Ignacio Conde-Ruiz, NeG 13/06/2014.
 - 2.5 Decisiones de cartera I: El enfoque de loterías monetarias. Mercados incompletos. **Lectura:** "Riesgo y rendimiento", por Pablo Ruíz Verdú, NeG 23/07/2014.
 - 2.6 El enfoque media-varianza. Los fondos de inversión. **Lectura:** "Escasez de Pringados", por Vicente Cuñat, NeG 14/07/2014.
 - 2.7 Decisiones de cartera II: El enfoque dinámico. **Lectura:** "El papel de los activos seguros", por Javier Andrés, NeG 04/09/2013.
 - 2.8 Mercados eficientes. **Lectura:** "Cómo acertar siempre en la Bolsa", por Vicente Cuñat, NeG 25/09/2012.

3. La financiación de la economía (*Williamson 2011, Cap. 8*) y ([Schmitt-Grohé y Martín Uribe, 2007](#), Cap. 1, 2, 5 y 9).
 - 3.1 El presupuesto y el tiempo.
 - 3.2 Cambios transitorios y permanentes en la renta. Equivalencia Ricardiana. **Aplicación:** Datos EEUU y españoles. La contabilidad de la balanza de pagos. Una teoría de la cuenta corriente.
 - 3.3 ¿Puede un país sostener un déficit perpetuo en su balanza comercial? ¿Puede un país sostener un déficit perpetuo en su cuenta corriente? **Lectura:** "La restricción exterior de la economía Española", por Javier Andrés, NeG 17/05/2013.
 - 3.4 Controles de capital. Choques transitorios y permanentes de renta. Choques a los tipos de interés mundiales.

GUÍA DOCENTE

- 3.5 El sector público en una economía abierta.
- 3.6 Equivalencia Ricardiana. Los déficits gemelos: el déficit público y el déficit de la cuenta corriente.
- 3.7 Las crisis de deuda soberana. Las quitas de deuda.

- 4. Imperfecciones del mercado crediticio (*Williamson 2011, Cap. 9*)
 - 4.1 El consumo cuando el flujo de crédito no funciona correctamente.
 - 4.2 Selección adversa. Información asimétrica y crisis financieras.
 - 4.3 Riesgo moral. Compromiso limitado y crisis financieras.
 - 4.4 Seguridad social. **Lectura.** “Repasando la Dinámica Reciente de la Población en España”, por J. Ignacio Conde-Ruiz el 17/07/2014.

- 5. El dinero (*Williamson 2011, Cap. 11, y 16*)
 - 5.1 Razones para usar dinero. El modelo de generaciones solapadas.
 - 5.2 La ecuación de la deuda y el dinero. El balance del banco central y la coordinación entre la política monetaria y la política fiscal.
 - 5.3 Un aumento en el nivel de la oferta monetaria. La neutralidad del dinero.
Lectura: “¿Qué sabemos sobre la emisión y la inflación?”, por Juan Pablo Nicolini, *Foco Económico* 1/04/2012.
 - 5.4 Una disminución temporal de la productividad total de los factores.
 - 5.5 Cambios en la demanda de dinero.
 - 5.6 Objetivos e instrumentos de política monetaria. **Aplicación:** Subastas monetarias. Instrumentos, procedimientos y categorías del Banco Central Europeo.
 - 5.7 Intermediación financiera y sistema bancario: El modelo de Diamond-Dybvig.

- 6. El dinero en una economía abierta (*Williamson (2011), Cap. 15; [Schmitt-Grohé y Martín Uribe](#) (2007), Cap. 10*)
 - 6.1 Tipos de cambio nominales, reales y la paridad del poder adquisitivo.
 - 6.2 La teoría cuantitativa del dinero bajo tipos de cambios flotantes y fijos.
 - 6.3 La relación de los déficits fiscales con el régimen cambiario. **Lectura:** “Draghi: una oferta que no debemos rechazar”, de Luis Garicano en *El País*, 03/09/2014.
Lectura: ¿Es siempre óptimo mantener la inflación estable?, por Javier Andrés en *NeG*, 19/06/2013.
 - 6.4 Las crisis de balanza de pagos.

- 7. Compromisos y discrecionalidad monetaria (*Williamson 2011, Cap. 18*)
 - 7.1 Compromisos sobre una regla monetaria. La inconsistencia temporal de la política óptima.
 - 7.2 Discrecionalidad monetaria. La independencia de los bancos centrales. **Lectura:** “Temiendo a la Inflación”, por Vicente Cuñat, *NeG* 3/06/2013.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para alcanzar los objetivos propuestos la organización de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura se basará, principalmente, en los siguientes ámbitos de trabajo de los estudiantes: enseñanzas básicas (70%) y enseñanzas prácticas y de desarrollo (30%) ya que esta asignatura es tipo A1.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

Las Enseñanzas Básicas estarán orientadas principalmente a que el estudiante adquiriera las competencias específicas del módulo y las competencias instrumentales.

Se engloban aquí una serie de actividades que se realizarán en un gran grupo, a lo largo del curso, a través de 21 sesiones de 1,5 horas de duración cada una y en presencia del profesor. En estas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como principal finalidad la exposición de los desarrollos teóricos básicos de la asignatura, aunque en ocasiones también se tratarán cuestiones teórico-prácticas y noticias económicas de actualidad con el objeto de aplicar las teorías económicas aprendidas.

Es necesario advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Por tanto, resulta imprescindible que el estudiante se habitúe a reforzar sus conocimientos consultando el manual de la asignatura así como otra bibliografía relevante.

ENSEÑANZAS PRÁCTICAS Y DE DESARROLLO

Mediante las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo se reforzarán tanto las competencias específicas como las competencias instrumentales, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos y técnicas aprendidas a problemas, situaciones y casos estructurados.

Se engloban aquí una serie de actividades que se realizarán en los grupos de docencia y en presencia del profesor. A lo largo del curso se impartirán 9 sesiones de enseñanzas prácticas y de desarrollo de 1,5 horas cada sesión.

En estas sesiones se tratarán cuestiones teórico-prácticas y noticias económicas de actualidad aplicando los conceptos aprendidos en las clases teóricas. Las sesiones prácticas tienen tres objetivos fundamentales: asentar los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las clases teóricas y en el estudio del manual; aplicar los modelos teóricos a problemas concretos del mundo real y, finalmente, fomentar la capacidad de razonamiento y análisis. A lo largo del semestre se realizarán varios boletines de ejercicios que serán colgados en la web con la suficiente antelación. Con estas clases



GUÍA DOCENTE

prácticas se pretende que el estudiante sea consciente de sus progresos en el aprendizaje y de sus puntos débiles en la comprensión y asimilación de conocimientos. El profesor tratará de incidir en aquellos aspectos que hayan resultado más difíciles para el estudiante y de enfatizar los conceptos más importantes de la materia.

Además de las enseñanzas básicas y de las enseñanzas prácticas y de desarrollo, los estudiantes dispondrán de tutorías personalizadas. Estas tutorías son opcionales para los alumnos. En ellas el profesor debe orientar el estudio personal del estudiante, aclarando las dudas específicas que le pueden surgir en relación con los contenidos de la asignatura. Las horas de tutoría o de consulta que cada profesor pondrá a disposición de los alumnos serán debidamente comunicadas a éstos a principios de curso.

Además de la metodología citada, la asignatura incluye el uso de la Plataforma WebCT, para facilitar el aprendizaje autónomo y el manejo de los recursos TIC.

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

La calificación final de esta asignatura será una **media aritmética** entre la nota del examen y la de los ejercicios prácticos. Los pesos asociados a cada una de estas notas serán del 70% para la nota obtenida en el examen y el 30% para los seminarios.

En el mes de enero o febrero se realizará un examen que abarcará toda la materia del temario. **El día del examen será el momento más importante de esta asignatura.** Constará de preguntas teóricas, prácticas y teórico-prácticas y, a criterio del profesor, podría contener preguntas de *tipo test*, con cuatro alternativas, en donde una y sólo una opción será la respuesta correcta. Las lecturas complementarias indicadas en el temario tienen un carácter obligatorio. Su redacción en lengua inglesa tampoco puede objetarse como un impedimento para su lectura. En cualquiera de las partes del examen podrán incluirse preguntas para evaluar el nivel de comprensión de las mismas.

La calificación que los estudiantes consigan en los grupos de trabajo de seminarios o actividades académicas dirigidas se guardará para todas las convocatorias ordinarias del curso.

De acuerdo con la normativa, se da la opción de renuncia a la nota de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) a aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura. Esta nota de EPD deberá ser recuperada en el examen de la segunda convocatoria según una prueba diseñada por el Profesor de la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación:

La idea motriz de la calificación de este curso es **evaluar el resultado y no el esfuerzo**. La mera presentación de las prácticas no implica una calificación positiva de las mismas.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspense** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.”

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**”.



GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Edufinet, [Plataforma de Educación Financiera](#).
- Schmitt-Grohé, Stephanie and Martín Uribe: *International Macroeconomics* (2012).
- Williamson, Stephen D. *Macroeconomics*. Fourth Edition. Pearson (2011)